



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-108 VERSIÓN: 1
FORMATO	CIRCULAR	FECHA: 8/08/2017 Página: 1 de 77



CSED cir.0049
Valledupar, 17 de marzo de 2023

PARA: Directores de Núcleo, Coordinadores de Unidades Educativas Municipales, Rectores, Directores Rurales, Coordinadores, Docentes de Aula, Docentes Orientadores que laboran en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de los 24 municipios no certificados del departamento del Cesar.

DE: Pamela María García Mendoza, Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO: **Invitación al Conversatorio Aceptación Social y Garantía de Derechos de la Población Sexualmente Diversa.**

Cordial saludo:

Una de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Departamental del Cesar 2020- 2023, es formar a la comunidad educativa respecto a la normatividad vigente que garantice el acceso en igualdad de condiciones y sin ningún tipo de discriminación a comunidades históricamente discriminadas como la población con orientación sexual e identidad de género diversas. Para lograr este objetivo estamos implementando la estrategia "Con inclusión educamos mejor".

En desarrollo de esta estrategia, hemos programado para el próximo 22 de marzo del presente año, la realización de un conversatorio **dirigido a orientadores escolares (según la solicitud que hace Asoorientadores)**, en articulación con la Universidad del Área Andina y en razón a su liderazgo en la defensa de los derechos del sector LGBTIQ+. El cual tendrá dos modalidades presencial y virtual el link será compartido a sus correos y a los grupos de wasap.

Conversatorio: Aceptación Social y Garantía de Derechos de la Población Sexualmente Diversa.
Fecha: miércoles 22 de marzo de 2023.
Hora: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

La agenda proyectada para este evento es la siguiente:

AGENDA

1. Presentación.
2. Marco normativo y constitucional relacionado con la población LGTBIQ+.
3. Protecciones diferenciadas de acuerdo a la orientación de la identidad, de la vida familiar y de pareja, régimen patrimonial, matrimonio, adopción, registros de hijos por parejas del mismo sexo, vivienda, violencia intrafamiliar y seguridad social.
4. Lucha y Defensa de la población transexual en el Cesar.
5. Perjuicios sociales culturales y religiosos, e inclusión.

Agradecemos de antemano su disposición y oportuna participación de su Orientador Escolar

¡Porque Juntos **LO HACEMOS MEJOR!**

Atentamente,

PAMELA MARIA GARCIA MENDOZA
Secretaria de Educación Departamental

Elaboró: Damaris Elena Maestre Cataño, Coordinadora de Convivencia Escolar del Cesar
Revisó: Antonio Julio Villamizar Jiménez, Supervisor de Educación Líder Del Área de Calidad Educativa
Nombre carpeta archivo: Circulares 2023